Laboran para empresa que presta servicios a compañía que ejecuta obra

Sin sueldos 23 trabajadores de ruta Angol - Los Angeles

3 Denuncian que les adeudan 2 meses y que no saben si seguirán laborando



Collipulli: conmoción por parricidio de contadora

5 COLLIPULLI

¿Cómo el alcalde Macaya llegó a ser imputado?

12 LOS SAUCES

Tres detenidos por varios delitos



Posible solución para conflicto frente a El Dorado



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos: soc.loslitres@gmail.com contacto@maderasloslitres.cl fono 45-2719904 www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregón y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros .

TRAUMA iMAGEN Centro Médico-Imagenológico Digital COVADONGA Nº 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341 traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Densitometria osea
 Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología

genangol@gmail.com

■ Consultas médicas:

Medicina General

Pediatría

Traumatología

Nutricionista

Propietario dispuesto a ceder fracción del predio para que familias tengan salida

Posible solución por conflicto ante cierre de terreno frente a panadería "El Dorado"

Dueño pudo cerrarlo luego de fallo en su favor dictado por el Juzgado de Letras de la capital de Malleco.

NGOL.- Luego de los graves hechos acaecidos la madrugada del domingo 10 de marzo pasado en el terreno propiedad de Jorge Beltrán, dueño de la Panadería "El Dorado", donde un desconocido quemó tubos corrugados que esta persona tenía para entubar un canal cuando hacía obras para cerrar el lugar, a lo que se oponían varias familia que lo utilizaron por largos años como calle, este medio conoció que se visualiza una posible solución a este serio problema.

UNA SALIDA

Partiendo de la base de que Jorge Beltrán es propietario del terreno luego que lo comprara a su propietaria original y que el Tribunal de Letras de Angol falló a su favor, cuando vecinos efectuaron una demanda para que el mismo fuera declarado bien de uso público y así esta persona no pudiera cerrarlo y fuera reconocido oficialmente como calle, lo que judicialmente no fue aceptado, Malleco7 conoció que el dueño está dispuesto a ceder sin costo una superficie del mismo para que los vecinos que no iban a poder salir por este lugar en las noches, cuando el comerciante cerrara el portón frente a calle Colima, puedan tener una salida hacia el pasaje Río Claro, en la Villa Manantial.

Todo indica que esta posible solución está avanzada, de hecho, ayer era visible en el terreno un alto cierre efectuado transversalmente en el mismo, quedando las familias ubicadas al norponiente del supermercado con un acceso al pasaje Río Claro, para luego

salir hacia la calle Dieciocho.

PAZ Y TRANQUILIDAD

Según se ha conocido, la familia propietaria estaría dispuesta a ceder este pedazo de terreno sin costo, sólo con el pago que es necesario hacer para los trámites de subdivisión, porque quieren tener una vida familiar y comercial, esto en su panadería El Dorado, en paz y tranquilidad.

Todo indica que habría algunas otras condiciones que la familia propietaria del terreno quiere que se cumplan para ceder el lugar, para que las otras familias tengan salida hacia el pasaje Río Claro, donde tendrían que intervenir la Municipalidad de Angol.

Indicar que varias familias se oponían



Una posible solución se vislumbra para el conflicto que se ha generado en este terreno, en la ciudad de Angol.

a que el comerciante cerrara este terreno frente Colima, porque lo consideraban una calle y porque iban quedar con un acceso muy restringido a sus casas sólo por el pasaje Los Castaños, de la población Los Naranjos, por lo que la cesión de terreno con conexión al pasaje Río Claro podría ser una solución.

Es probable que en los próximos días se siga avanzando en esta solución.

Vehículo será de gran ayuda en la comuna

Gobierno financia furgón de pacientes para Ercilla con Fondo de Reconstrucción

Más de \$79 millones fue la inversión para este vehículo que la delegada presidencial Andrea Parra; el seremi de Hacienda, Ronald Kliebs; y el director del Servicio de Salud, Ernesto Yáñez, entregaron al alcalde Valentín Vidal.

Con gran alegría la comunidad de Ercilla recibió un nuevo furgón de traslado de pacientes, financiado con recursos del Fondo Nacional de Reconstrucción que destina el Ministerio de Hacienda y que en esta oportunidad benefició a la red de salud comunal de dicha localidad.

Una ceremonia ancestral mapuche marcó el acto de entrega frente al Cesfam

Ercilla, encabezado por la delegada presidencial Andrea Parra; el seremi Hacienda, Ronald Kliebs acompañados por el

director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ernesto Yáñez y la subsecretaria de Desarrollo Regional, María Ignacia Hermosilla.

Al respecto, la delegada Parra explicó que "es una máquina muy moderna con toda la tecnología, con una rampa, y que además va a permitir trasladar a los pacientes de diálisis de la comuna".

Fueron \$79.671.000 desembolsados del Fondo de Reconstrucción para esta adquisición, convirtiendo a Ercilla en la

segunda comuna de La Araucanía en ser favorecida con esta modalidad, después

Por su parte, el seremi Kliebs expresó que este Fondo "viene a responder a las necesidades de las comunas que se vieron afectadas por los incendios forestales que sufrimos el verano recién pasado, con la idea después llegar a los territorios y cumplir con la justicia territorial".

En tanto el alcalde Valentín Vidal, quien mostró orgulloso las llaves del

> móvil, aplaudió la entrega del furgón, indicando que este "no solo beneficia a las personas que vida e s t á n dializándose, sino que también en un futuro, a aquellas personas que hoy día no se encuentran dentro de esa nómina".





Comuna

Renaico



Desde Estadio hasta Rayito de Sol y desde Los Olmos hasta Cornelio Olsen



Inicio:21/03/2024 a las 15:00 Término:21/03/2024 a las 21:00



Motivo

Lavado redes de agua potable



PUNTO DE REPARTO:

Calle Ignacio Carrera con Los Notros

por ti, por **nuestra** ciudad





Entidad presta servicios a concesionaria que construye Ruta Angol Los Ángeles

Trabajadores de empresa contratista denunciaron sueldos impagos

Son 23 los afectados, quienes señalan que en promedio les adeudan \$2 millones a cada uno, desde enero en adelante.

NGOL.- Veintitrés trabajadores de una empresa contratista que presta servicios para Besalco Concesiones y Constructora Belfi, a cargo de construcción de la Ruta Nahuelbuta Angol - Los Ángeles, denunciaron el no pago de sus sueldos desde enero pasado, indicando que a cada uno de ellos se les adeuda en promedio dos millones de pesos.

La denuncia la hicieron la mañana del martes, indicando que la empresa involucrada es Ingeniería y Construcción Oleaga SPA, de Los Ángeles, la cual fue contratada para la instalación y montajes de pasarelas peatonales y otras estructuras sobre la ruta, faena que definitivamente, según los trabajadores, dejó ejecutar el miércoles de la semana pasada.

DESDE ENERO

Uno de los voceros de los trabajadores, Francisco Figueroa, señaló a Malleco7 que "la empresa no nos paga nuestras remuneraciones desde el mes de enero, a lo cual se suma que nos tiene sin trabajar desde el miércoles de la semana pasada, porque cerraron las oficinas de la faena, ubicada camino a Deuco".

Indicó, además que no saben en qué condición laboral están actualmente, porque tampoco han sido despedidos formalmente, razón por la cual a los dos millones que se les adeuda en sueldos, también se podrían sumar dineros relacionados a indemnizaciones, en caso que corresponda.

AFECTADOS

Francisco Figueroa dijo que los trabajadores afectados son maestros soldadores, estructuradores, ayudantes y supervisores, prevenientes de distintas comunas de Malleco, Cautín e, incluso, del Bío Bío, como Angol, Los Sauces, Renaico, Purén Collipulli y Contulmo, entre otras.

Dijo que no han recibido ninguna respuesta por parte de los encargados de la empresa, con la cual están buscando un acercamiento, para conseguir el pago de sus remuneraciones, "debido a que detrás de muchos de nosotros hay familias".

ABOGADA

La abogada laboralista Ary Ojeda, quien patrocina la demanda de los trabajadores, explicó que "no han tenido respuestas y



Los trabajadores manifestaron su preocupación por el no pago de sus remuneraciones desde enero en adelante.

que el miércoles (de la semana pasada) se presentaron a trabajar y la faena estaba cerrada". Señaló que la empresa no ha tomado contacto con ellos "y, por lo tanto, hemos instaurado dos líneas de acción: la primera es abrir una mesa de trabajo conjuntamente con la Inspección del Trabajo y la empresa, para lo cual se solicitaron mediaciones, cuya fecha todavía no ha sido fijada".

Explicó que la segunda medida fue solicitar un comparendo administrativo en la Inspección del Trabajo, "pero la constructora llegó".

LA IDEA

La abogada dijo que la idea es trabajar

en la solución para el pago de remuneraciones adeudadas y también darles una continuidad laboral a los afectados, "porque todos ellos quieren seguir allí". Señaló que agotadas estas instancias habrá que tomar "otras acciones".

Señaló que desconocen las razones por las que la empresa no se ha hecho cargo de los pagos, "pero creemos que se trata de una situación de insolvencia y de desorden financiero". Dijo que en promedio se le adeuda a cada uno "dos millones de pesos, e incluso más", por lo que se estaría hablando de un total cercano a los 50 millones de pesos.

En ruta Chufquén - Quino

Ilusión por mejora de camino en Traiguén

El alcalde de Traiguén, Ricardo Sanhueza, destacó que pronto se va a cerrar el proceso de licitación para las obras de reposición de la Ruta Chufquén – Quino, la cual tiene una extensión de 21,7 kilómetros y cuya inversión superaría los 6 mil millones de

Así lo señaló a Malleco7, indicando que, "efectivamente, en nuestra comuna hay un camino muy sentido en el sector de Chufquén, que es un lugar agrícola, porque todo lo que tiene que ver con el desarrollo de frutales en Traiguén se concentra principalmente en ese lugar".

GESTIONES

pesos.

Agregó que "hemos hecho desde hace varios años algunas gestiones a nivel del MOP para sacar adelante este camino: son 21,7 kilómetros y gracias a Dios ahora en abril, se termina la licitación y se abren los sobres".

"Esperamos ya en el segundo semestre estar trabajando en ese camino y que muchos productores, que actualmente exportan frutas a Europa y Asia, puedan tener una ruta más expedita", agregó el alcalde.

DESARROLLO

Ricardo Sanhueza dijo que "ese sector es un polo de desarrollo en Traiguén", debido a que hoy, por un tema de cambio climático, muchos frutales están llegando allí.

Agregó que el mejorado camino también permitirá cambiar la vida a los habitantes de 8 comunidades mapuches, "se trata de un sector con una de las mejores tierras productivas de la región".





Llamativo silencio ante grave caso de filtraciones

La corrupción en Chile es un serio problema que viene agudizándose con varios casos que ocurrieron en el gobierno dictatorial y continuaron en gobiernos de distintos colores en la transición a la democracia, y también en las últimas administraciones, incluida la actual; ante este fenómeno la mayoría de los actores políticos han mostrado una evidente parcialidad para criticarla, cuestionarla y denunciarla públicamente.

El último caso de irregularidades de este tipo es el que dejó en prisión preventiva al ex director nacional de la Policía de Investigaciones, imputado de efectuar filtraciones de cinco causas reservadas, que investigaban fiscales del Ministerio Público, a uno de los abogados penalistas más connotados que tuvo el país en los últimos años, y que en la actualidad está muy cuestionado judicial y éticamente, primero luego que se dieran a conocer audios de una conversación que sostuvo, en la cual se planteaba que había que pagar coimas a funcionarios de un servicio público para tener información clave para litigar en favor de una empresa, y ahora al descubrirse que fue el destinatario de los mensajes ilegales del ex mandamás de la PDI.

El tema es que las filtraciones que recibió este abogado de parte del ex director de la PDI, por lo que se conoce hasta ahora, fueron en causas donde estaban siendo investigados personeros políticos de centro derecha, incluido el fallecido ex Presidente Sebastián Piñera. Las filtraciones fueron en las causas por la venta de la Minera Dominga, en la investigación que se efectuó del ex Mandatario para ver si favoreció o no al casino Enjoy, y en las indagatorias por imputaciones de corrupción, con millonarias sumas de dineros involucradas, que se efectuó al anterior jefe nacional de esta

misma Policía y a dos connotados alcaldes de la Región Metropolitana.

Además, el abogado destinatario de estas filtraciones, si bien cuando joven militó en el Partido Comunista, luego se hizo muy cercano a los dos gobiernos del ex Presidente Piñera, administraciones en las cuales fue funcionario a honorarios recibiendo más de 270 millones de pesos en pagos por sus servicios, los que fueron efectuados por el Ministerio del Interior. De hecho, llegó a Angol a representar al gobierno en una querella por el homicidio del comunero Camilo Catrillanca.

Lo llamativo es que sólo en una de las cinco causas en que hubo filtraciones este abogado participaba como interviniente, por lo que la pregunta necesaria es para qué recibió todas estas filtraciones de información, quiénes fueron los destinarios finales de las misma y si ellas influyeron en los resultados de las causas; lo que es evidente es que estas informaciones, en potencia, podían favorecer a las defensas de todos los imputados y ponerlos un paso adelante de los fiscales que investigaban.

Por otro lado, a mediados del año pasado quedaron al descubierto graves hechos de

corrupción en los denominados "casos convenios", en los que se vieron involucrados funcionarios del actual gobierno y militantes de un partido que lo apoya, por lo que los actores políticos de la oposición efectuaron una serie de denuncias públicas

cuestionamientos por estos hechos, todas razonables por cierto, sin embargo, ante el actual escenario que se ha generado por las filtraciones del exdirector de la PDI, quien fue nombrado en este cargo en el segundo gobierno del Presidente Piñera, este mismo sector ha guardado un llamativo y notorio silencio. No ha habido cuestionamientos ni rechazos ante lo ocurrido, tampoco han salido a pedir que se investigue a fondo y objetivamente lo sucedido.

Como medio de comunicación tenemos plena convicción de que la corrupción, sea cual sea el color político de los funcionarios que la cometen, deben ser investigada, sancionada y denunciada públicamente. Es más, un sector político determinado tiene una mayor responsabilidad de denunciar estos hechos cuando son actores cercanos al mismo quienes los cometen, porque si estos cuestionamientos sólo se hacen cuando el imputado está en la vereda del frente, parece más bien una forma de sacar ventaja política que una convicción profunda de rechazar este fenómeno, que tanto mal le hace al desarrollo democrático.





DESDE ANGOL: 50 años de Malleco Unido

Este fin de mes se están cumpliendo 50 años desde la fundación de Club de Deportes Malleco Unido, un sueño que la idea y el tesón de Luis Ortiz cristalizó en una época en que muchos necesitábamos unirnos en torno a una idea y una actividad surgiendo este Club, que Lucho Ortiz postuló a la Asociación Central de Fútbol como club invitado, formándose un elenco que hasta hoy está Por Miguel Ángel Roa unido a través del fútbol senior

Rioseco participando activamente en dicha competencia. En 1974 se formó el directorio del que sólo quedamos Bernardo Parant Eyheramendy, Rolando Riquelme Araneda, Obdulio Valdebenito Burgos,

Germán Fuentealba Sáez y quien escribe estas líneas. Siempre hubo unión a través del fútbol y la amistad se mantiene hasta hoy entre quienes aún vivimos. De los jugadores, el primer capitán de este equipo fue Sebastián Gabriel Vivaldi Ramírez, un joven futbolista de 15 años que desde temprano destacó siendo seleccionado de Angol (1965-66), participando en Deportes Angol (1966-70) en el campeonato regional

de fútbol de Concepción, luego forma parte del equipo profesional de Green Cross Temuco (1971-73) y después en el naciente Club de Deportes Malleco Unido (1974) del que fue el primer capitán del equipo profesional. El fútbol ha sido la pasión de su vida y lo llevó formar parte del Club de fútbol profesional Iberia de Los Angeles (1975- 76). El año 1977

> Sebastián defendió los colores del legendario equipo profesional de Magallanes de Santiago, para volver a defender a Malleco

Unido entre 1978-1980. Diez años después, ya retirado del fútbol profesional activo, Sebastián Vivaldi en 1990 asumió la dirección técnica de la Selección Senior de Baby Fútbol de Angol con la que logra el primer lugar en el Campeonato Nacional de esa modalidad en nuestra ciudad, luego al año siguiente vuelve a dirigir la selección angolina en Copiapó, obteniendo el vice campeonato Nacional de Baby Fúltbol. Siempre en su pasión por el fútbol, Sebastián Vivaldi entre 2008 y 2015 ejerce el cargo de vicepresidente del Club Profesional Cobreloa de Calama, siendo también presidente de la Comisión de Fútbol de esa institución.

En la actualidad Sebastián se ha radicado nuevamente en Angol, aunque sus preferencias y visitas a Calama están siempre con Cobreloa y en Angol es presidente del grupo de ex jugadores del Club Deportes Malleco Unido 1974, entidad a la que como angolino se siente profundamente enraizado y en cuyo cargo como presidente ha cumplido una destacada labor obteniendo junto al directorio y demás socios y ex jugadores, la personalidad jurídica que le ha permitido a la institución seguir plenamente vigente desarrollando diversos proyectos anuales que muestran que Deportes Malleco Unido sigue siendo una institución viva a lo largo de medio siglo. Este sábado en la mañana habrá una romería al cementerio de Angol para recordar a los jugadores que ya han partido, con gran afecto y reconocimiento. En la tarde habrá una convivencia compartiendo recuerdos, anécdotas y vivencias deportivas representando a Angol y a la provincia en el fútbol profesional de segunda división, en una época gloriosa del balompié angolino, desde cuando Sebastián Vivaldi asumió la capitanía hace 50 años.

DIRECTOR RESPONSABLE Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL: malleco7comercial@gmail.com Fono:962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza **COLABORADORES: Miguel Angel Roa y** Arturo Zúñiga Campos **DIAGRAMACION: Wladimir San Martín**

Contacto Prensa: malleco7@gmail.com

Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins Teléfonos: 452714543 / 984601821 **IMPRESION: MALLECO7**

Delito por el que fue formalizado considera bajas penas

Lo que implica la formalización del alcalde

Collipulli por desacato

Edil no habría entregado antecedentes a un Tribunal Laboral, respecto a una denuncia por una eventual vulneración de derechos a funcionaria municipal.

OLLIPULLI.- La formalización del alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, por el delito de desacato, deja al edil con un panorama judicial, tal vez no complejo, pero sí con la necesidad de poner atención a los requerimientos de la justicia en esta materia.

No sería un delito grave el que se le imputa a la autoridad, pero tiene varios caminos procesales que podrían ocurrir, según indicaron fuentes de la Fiscalía.

Uno de aquellos es que termine con un juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol con una baja pena en caso de ser culpable; el otro es que se desarrolle un juicio abreviado a cargo de un juez de Garantía en Collipulli, también con una baja sanción, si reconoce responsabilidad en los hechos que se le imputan.

SUSPENSIÓN

La tercera opción es que se aplique la suspensión condicional del procedimiento, con el fin de evitar llegar a la etapa resolutiva del proceso penal o a la dictación de una sentencia. De todas formas, la pena que le aplicaría, de ser culpable en los dos primeros caminos judiciales mencionados, no implicaría pena de cárcel.

Todo lo anterior, dependiendo de los antecedentes que se logren reunir en torno a la investigación que se está desarrollando y que durará 45 días, según lo decretó el Tribunal en la formalización de cargos realizada el lunes. La medida cautelar decretada fue de sólo arraigo nacional (no puede salir del país), lo que da otro indicio de la baja sanción que podría recibir.

EL CASO ORIGINAL

Asimismo, estos panoramas descritos podrían mejorar si Macaya colabora y cumple con la justicia y envía los documentos y antecedentes que solicitó la justicia laboral, referido al caso de un sumario por una eventual vulneración de derechos en contra de la ex directora del Departamento de Salud Municipal, Pamela Escobar, quien lleva cerca de un



El alcalde Manuel Macaya fue formalizado por desacato.

año suspendida de sus funciones.

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, dijo que estos antecedentes recibidos serían constitutivos de un delito. "Esa fue una solicitud de formalización que planteamos en enero de este año en el contexto de una denuncia que se formulara y una querella por el delito de desacato", dijo.

El Tribunal Laboral de Collipulli, a partir de julio de 2023, envió dos oficios

solicitando información respecto del caso a través de correo o electrónicos, con un plazo de 20 días, donde no hubo respuesta. El Tribunal insistió en agosto, pero tampoco hubo contestación, iniciándose así el proceso judicial en su contra por desacato.

Malleco7, se contactó vía telefónica con el alcalde Manuel Macaya para conocer su versión respecto a la situación judicial que enfrenta, pero no fue posible una respuesta.

Habían sido apresados en Tijeral

En prisión 2 detenidos por robar especies en auto

Los dos jóvenes fueron detenidos por Carabineros, la tarde del jueves pasado en la Villa Tijeral, luego de ser sorprendidos robando especies al interior de un vehículo estacionado en la vía pública en Renaico, quedaron en prisión según lo informó a Malleco7 el fiscal Luis Espinoza.

Fueron formalizados el lunes, en el Juzgado de Garantía de Angol, por los delitos de robo en bienes nacionales de uso público; receptación en carácter de reiterado y por portar elementos utilizados para la comisión de ese tipo de hechos. Se fijó un plazo de 60 días para investigar.

CAUSAS PENDIENTES

El imputado Brayan Pulido (29) quedó en prisión preventiva, manteniendo causas anteriores en la Fiscalía de Nuble, mientras que Sebastián Méndez (26), tenía una orden de detención pendiente para ingresar a un recinto penal a cumplir la misma medida cautelar por un robo en lugar no habitado, en Lautaro, razón por la cual no fue necesario aplicarse dicho resguardo como a su acompañante.

El fiscal Espinoza dijo que el apresamiento de los imputados se produjo tras una persecución policial que se registró por la ruta 180 (Angol Los Ángeles). Ambos imputados tienen domicilio en Los Ángeles y antecedentes penales anteriores por hecho similares.

SORPRENDIDOS

El fiscal Espinoza señaló alrededor de las 13.45 horas, en el sector céntrico de Renaico, aproximadamente fueron sorprendidos por personal de Carabineros sustrayendo especies desde un vehículo Toyota, para posteriormente

darse a la fuga al notar la presencia policial, en un auto Daewoo, en dirección a la Villa Tijeral donde fueron detenidos.

Explicó que el delito lo cometieron en los instantes en que el dueño del auto, de 24 años, almorzaba en un

Le rompieron el vidrio del copiloto y



sustrajeron un banano, con especies avaluadas en 500 mil pesos.



Colchones Sábanas **Plumones**

SAHARA Le conviene

Jeans **Camisas** Casacas **Pantalones**



La Multitienda de Angol

15% descuento en menaje y cuchillería













Colchones Rosen, CIC y Luxury, 15% de descuento.

La historia de la fundación del Club

Malleco Unido

Fue creado en 1974 gracias a las gestiones de destacados vecinos, principalmente del dirigente Luis Ortiz Burgos.

NGOL.- El próximo lunes 25 de marzo, Malleco Unido cumplirá 50 años desde su fundación en 1974, gestiones que comenzaron en octubre de 1973 con el tesón y empeño del reconocido dirigente Luis Ortiz Burgos, apoyado por otros destacados vecinos, quienes tenían la necesidad de aglutinarse en torno a una idea y a una actividad que convocara y uniera a la gente de Angol.

Ortiz viajó a Santiago para reunirse con el presidente de la entonces Asociación Central de Fútbol (ahora Anfp), Francisco Fluxá Ginart. Malleco Unido postuló como club invitado a la Segunda División del Fútbol Chileno y

su debut oficial fue de visita frente Independiente de Cauquenes en julio de 1974, según el investigador deportivo, Luis Venegas Alarcón.

DIRECTIVA

La primera directiva quedó conformada por el presidente Manuel Rodríguez; el vicepresidente Eduardo Iturrieta; el secretario René Ojeda, y el encargado de la Comisión Fútbol, José Sepúlveda. A ellos se sumaron los directores Bernardo, Jorge y Enrique Parant, Roberto Parant Pouchucq; Obdulio Valdebenito, Germán Fuentealba, Juan Salgado, Waldo Méndez y Miguel Ángel Roa, entre otros. El primero cuerpo técnico fue liderado

> por el entrenador Oscar Zambrano; los preparadores físicos, Luis Muñoz y Manuel Quijada; el masajista, Roberto Gómez y el utilero "Porro" Vargas Recabarren.

El primer capitán oficial del equipo fue Sebastián Vivaldi Ramírez, un joven futbolista angolino que llegó desde Green Croos de Temuco, destacando



El equipo del 74, en el Estadio Regional de Concepción: (Arriba) Arquero Alfredo Carrasco, Otoniel Jara, Lauriano Ferreira, Dagoberto Pradenas, Carlos Orellana, Esteban Ferreira. (Abajo) Romeo Bascur, Omar Hidalgo, Hugo Landeros, Sebastián Vivaldi y Bernardo Andrade.

también en varios equipos, entre ellos, Club Deportes de Angol, desde donde arribaron varios de los deportistas que conformaron al naciente Malleco Unido.

DEBUT

En su debut en la Segunda División, terminó colista de la Zona Sur y jugó el repechaje contra Coquimbo Unido, venciendo a "Los Piratas" por 3 a 1, en el Estadio Santa Laura, zafando del descenso. En 1976, 1977, 1983, 1984 y 1986, Malleco Unido disputó las liguillas de ascenso a la Primera División.

Entre diciembre de 1985 y febrero de 1986, Malleco Unido jugó la Copa CCU del Torneo de Clausura de la Segunda División y se coronó campeón, tras golear de visita por 6 a 3 a Provincial Osorno.

El equipo estaba conformado por Eduardo Muñoz, Carlos Urrutia, Juan Valenzuela, Federico Gutiérrez, Pedro Pavez, Ronald Fulgieri, José Benavides, Miguel Candia, Edgardo Garcés, Rolando

Bascur, Marcelo Silva, Eduardo Sánchez, entre otros. El DT era Juan "Totocha" Inostroza.

DESCENSO

En el torneo de 1988, descendió a Tercera División, tras perder una definición contra Audax Italiano, por diferencia de goles. En 1994, jugó la "Liguilla de Linares", frente al equipo local, a Santiago Morning y Municipal Las Condes. En 2002, disputó la final de esa serie para ascender Primera B, contra Copiapó, y perdió 7 a 1, en el Estadio Municipal de Puente Alto.

El 2013 entró a jugar a la Segunda División Profesional, donde se mantuvo hasta el 2018, año en que descendió, tras quedar último en el torneo. En 2019, el club no participó en la Tercera División.

El 2020, ya con nueva directiva, la Anfa lo aceptó en la Tercera División B, donde buscarán este año nuevamente ascender a Tercera A.



En 1974, se jugó el partido entre Malleco Unido y Coquimbo, para definir quien quedaba en Segunda División. En acción el arquero Pedro Montanares héroe de esa jornada que ganó el Rojo León de Nahuelbuta por 3 a 1.

Se presentará el plantel 2024 y se celebrarán 50 años del Club

Todo listo para la "Tarde Roja" el domingo

El domingo 24 de marzo, en el estadio Alberto Larraguibel Morales, el Club Deportivo, Social y Cultural Malleco Unido realizará su tradicional "Tarde Roja", donde presentará a los jugadores que conformaran el Plantel 2024, liderados por el técnico John Bustamante, el cual buscará el ascenso a la Tercera A

Así lo explicó el presidente, Carlos Martínez, quien señaló que la oportunidad se aprovechará para celebrar el 50 aniversario de la institución, donde se entregarán reconocimientos a diversas personas relacionadas al club.

El dirigente, explicó que el Club se proyecta a ir creciendo y enraizándose cada vez en la comunidad local y provincial, destacando que el objetivo primordial este año es el ascender sí o sí a la Tercera División A de Anfa.

ACTIVIDAD

Las puertas del estadio se abrirán a las 14.30 horas para el público; a las 15 horas, se presentará del plantel y del cuerpo técnico; a las 15.30, se realizará el desfile de las escuelas formativas y posteriormente se desarrollará un show artístico.

Asimismo, se entregarán reconocimientos a jugadores de las generaciones del 74, 85 y 2002, así como también a algunas personas han sido parte de la institución en estos 50 años. La actividad estará animada por Alex "Cheo" Carrasco.

INTERVENCIÓN

Además, en el marco del 50 aniversario de Malleco Unido, la Agrupación Social, Deportiva y Cultural Mallequinos de Corazón, se realizó ayer miércoles una intervención, donde se embanderó el Puente Vergara 1, para homenajear a ex jugadores, ex dirigentes hinchas, lo cual se mantendrá hasta la próxima semana.



PAULA CARTES C. ABOGADA Derecho de Familia Escrituras Públicas Derecho Civil Tramites Notariales Derecho Laboral Posesiones Efectivas + 56 984276019 - pcartesabogada@gmail.com

Fue detenido hijo imputado de este asesinato

Parricidio de contadora generó consternación en Collipulli

Crimen de adulta mayor quedó al descubierto el martes en la Ciudad de Los Puentes.

OLLIPULLI.- Hasta este jueves se amplió la detención del sujeto identificado con las iniciales F.H.I., de 38 años, quien es imputado del parricidio de su madre, la contadora collipullense Elena Iturrieta Aguilera de 65 años, crimen que quedó al descubierto el martes en la mañana.

Según indicó ese día el capitán de la Segunda Comisaría de Carabineros de Collipulli, Francisco Grancelli, el parricidio quedó al descubierto en una vivienda ubicada en el pasaje Gabriela Mistral, esto frente a la Población Cornelio Saavedra, en el sector norte de esta ciudad.

Según indicó el capitán Grancelli, luego de denuncias efectuadas por familiares de la víctima, quienes no tenían información de su estado de salud, carabineros concurrieron a su casa, donde estaba al cuidado de un hijo. "Carabineros

concurre hasta calle Gabriela Mistral, entrevistándose en la casa con el hijo de la víctima, quien era el responsable de su cuidado, el cual en todo momento negó y no quiso entregar información de su paradero".

HALLAZGO

Más allá de esto, los carabineros, con autorización de otros familiares, efectuaron una completa revisión del domicilio, donde encontraron el cuerpo sin vida de la adulta mayor. "Tras las consultas realizadas, el hijo, quien era el responsable del cuidado, asumió toda la autoría del hecho". Así este sujeto, de 38 años, fue detenido por los carabineros.

Fue el fiscal jefe de Collipulli, Carlos Bustos, quien entregó antecedentes de cómo ocurrió este parricidio. "La dinámica dice relación con que el imputado la habría agredido con golpes



El parricidio fue cometido en una vivienda ubicada en el pasaje Gabriela Mistral, en el sector norte de Collipulli.

reiterados, tanto en su zona craneal como en su rostro, lesiones que finalmente le trajeron como consecuencia la muerte", dijo el fiscal, quien agregó ese martes que esta mortal agresión había ocurrido hace 48 horas.

Ayer en el Juzgado de Garantía de Collipulli se controló la detención de F.H.I., donde el fiscal logró ampliar su detención hasta hoy jueves, a la espera de algunos informes, entre ellos el de la autopsia de la víctima, antes de efectuar la formalización de cargos a este imputado.

CONOCIDA CONTADORA

Indicar que la señora Elena Iturrieta era bastante conocida en Collipulli, ya que por años trabajó en forma independiente como contadora en una oficina en el radio céntrico de la ciudad, y también se desempeñó como cajera y en trabajos administrativos en el Supermercado Trébol de la misma, razón por la cual su deceso de la forma descrita generó consternación.

En el sitio del suceso, por disposición del Ministerio Público, trabajaron el martes las unidades OS-9 y el Laboratorio de Criminalística, Labocar, ambos de Carabineros.



Hechos de extrema violencia ocurrieron la tarde del domingo en el radio urbano

Sujeto recibió 7 balazos en Traiguén

Quien es investigado por este homicidio frustrado recibió golpe que lo dejó con fractura de cráneo; en un hecho relacionado hubo dos detenidos por asalto a adolescentes.

RAIGUÉN.- Hechos delictuales de extrema violencia, que dejaron a una persona con siete impactos de bala y a otra con una fractura de cráneo, ocurrieron la tarde del domingo en el sector de "El Triángulo", en la ciudad de Traiguén.

Todo se originó alrededor de las 20:30 horas en la calle Circunvalación, donde sujetos que se movilizaban en un jeep asaltaron a dos adolescentes, dama y varón, de 15 y 16 años.

Una mujer familiar de estos jóvenes llegó a la Tercera Comisaría de Traiguén a denunciar lo ocurrido, indicando que los asaltantes, quienes se movilizaban en un jeep blanco, habrían agredido con golpes de pies y puños a la menor, incluso con una patada en la cabeza, mientras al joven lo habrían intimidado con un arma de fuego.

Los autores, según la denuncia de la mujer, habrían robado una gargantilla y un celular a las víctimas, indicó el comisario de Traiguén, capitán Eduardo Escobar, al medio local Canal 6 Zona D.

PRIMER LLAMADO

Más tarde, pasado las 12 de la noche, la

misma mujer llamó a la Comisaría para dar cuenta de que el mismo jeep en que se movilizaban los sujetos que asaltaron a los adolescentes estaba rondando su casa, por lo cual carabineros se trasladaron al lugar.

Los policías divisaron a este vehículo y efectuaron un seguimiento del mismo hasta la Ruta R-86 y luego por caminos rurales, donde lograron escapar.

Luego esta misma vecina volvió a llamar a la Comisaría para denunciar que un sujeto, que aparentemente habría estado en el mismo jeep, percutó siete balazos en contra de su esposo, impactándolo en distintas partes del cuerpo, por lo cual lo trasladó en su vehículo a urgencia del hospital local.

Ante esto carabineros se trasladaron al hospital, donde también constataron el ingreso de otro sujeto, quien llegó con una grave herida en su cabeza producto de un golpe con un objeto contundente y con heridas en sus piernas. Este es investigado como imputado de efectuar los siete disparos.

Indicar que la esposa de la víctima que recibió los siete balazos entregó a carabineros el arma con que habrían sido



Carabineros de Traiguén efectuó una serie de diligencias por estos hechos ocurridos el domingo.

efectuados, la cual le habría sido arrebatada al autor, según indicó el comisario de Traiguén a Canal 6 Zona D. En medio de las diligencias, carabineros del Retén Quilquén encontraron, en la Ruta 360 cerca de la Ruta 86, el jeep buscado, el cual estaba volcado, habiendo un hombre y una mujer en su exterior, quienes fueron imputados del asalto que afectó a los menores y de ser quienes se dieron a la fuga desde el domicilio cuando la mujer denunció.

LOS HERIDOS

La persona que se recibió los 7 balazos fue derivada en riesgo vital al Hospital de Victoria, y quien es investigado como imputado de efectuar esta agresión al Hospital Regional de Temuco con una fractura de cráneo y con heridas en sus piernas. Ahora queda aclarar cómo ocurrieron ambas agresiones, los siete disparos y el golpe que recibió un sujeto en la cabeza, que habría sido un hacha, se ha informado.

Por el asalto a los menores fueron detenidos el hombre y la mujer encontrados junto al jeep, quienes fueron formalizados este lunes, oportunidad en que el Tribunal de Traiguén declaró ilegal la detención de uno de ellos.



Centro de apoyo de Angol a personas afectadas acogió 293 nuevos casos el año 2023

Víctimas de delitos violentos aumentan año a año en Malleco

Implicó un 5,4% más de ingresos que en el 2022 (278). Tendría relación con el aumento de denuncias y del apoyo que requieren las instituciones para estas causas.

ALLECO.- La Coordinadora del Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos Violentos, Cavd, Nury Torres, explicó que año a año aumentan los ingresos de casos en la oficina de esta unidad en Angol, la cual atiende a personas de las 11 comunas de Malleco. Señaló que dicho programa depende de la Subsecretaría de Prevención del Delito, contando con 43 reparticiones a nivel nacional, ubicadas en las capitales regionales y provinciales.

En este contexto, explicó que en el 2023 se registraron 293 ingresos en todo Malleco, lo que representa un aumento de un 5,4% respecto al 2022, donde hubo 278 consultas. Sin embargo, esta última cifra (2022) fue un 30% mayor que la del 2021, con 192 casos.

CAUSAS

Al ser consultada por las causas de este aumento permanente, la profesional señaló que "las cifras de casos todos los años van variando e incrementándose. En este contexto, hay varios factores que pueden influir, como, por ejemplo, que las personas están realizando más

denuncias porque también tienen mayores conocimientos de sus derechos y pierden el miedo".

Otro aspecto, explicó, tiene que ver "con que las instituciones, como el Ministerio Público, no pueden trabajar solas en estas materias y necesitan derivar este tipo de casos a nuestra unidad; de hecho, el principal derivador que tenemos es la Fiscalía", indicó. Expresó que le siguen las denuncias espontáneas, de decir, personas que consultan directamente al Cavd por algún caso; así como también las procedentes de las oficinas locales de Programa Mejor Niñez y de los centros de salud.

Indicó que el aumento de los delitos, también, puede ser analizado como un factor relevante en los ingresos al Cavd, lo cual, sin embargo, según explicó, debe consultarse a la Fiscalía y a las Policías y ver sus estadísticas.

DELITOS

Nury Torres explicó que, de todos los ingresos, los usuarios afectados por delitos sexuales son los que más registros tienen y siempre por sobre el 60% de los casos totales, a los cuales se suman los afectados por lesiones, robos violentos, femicidios, cuasidelitos de homicidios y homicidios, entre otros delitos.

También expresó que el 40% de los ingresos anuales corresponden a la comuna de Angol, seguida en menor porcentaje por Collipulli, que cuenta con una oficina de enlace del Cavd, principalmente, para darle mayor facilidad de acceso a la gente de Victoria y Ercilla.

atendidas el 2023, 241 corresponden a mujeres y 52 a varones, lo que a juicio de la asistente social ocurre porque por parte de los

hombres es más complejo admitir que son víctimas de un delito, ya sea por vergüenza o temor.

ATENCIÓN

El Cavd Angol atiende gratuitamente a la gente. Cuenta con abogados, psicólogos y asistentes social "y lo único que solicitamos es la voluntad de querer

Nury Torre dio a conocer la labor que Asimismo, de las 293 personas desempeña el Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos Violentos.

recibir ayuda, porque de lo contrario no la podemos ayudar". Se presta apoyo en el área jurídica, sicológica y social y que a cada usuario en el año se le entrega un promedio de 7,4 atenciones por personas.

En los robos con violencia o intimidación los procesos de ayuda se extienden entre 3 y 6 meses, mientras que los delitos sexuales, así como también los homicidios y femicidios o parricidios, demoran entre uno y tres años.

Ubicadas en zona de conflicto

Preparan plan para realizar censo en comunidades

El delegado regional, José Montalva, reconoció la mañana del lunes que se está coordinando un Plan de Seguridad que permita acceder a censistas al interior de comunidades mapuches en conflicto en La Araucanía, como es el caso de Temucuicui, en Ercilla.

Así lo expresó tras la reunión del Comité de Seguridad, indicando que comenzaron a planificar lo que será el Censo en territorios mapuches que se oponen a la medida, como es el caso de la Comunidad Autónoma Temucuicui. Como antecedente, en el año 2017,

- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

integrantes de esta colectividad se opusieron al ingreso de censistas, negándose al proceso argumentando de que se trata de un mecanismo de sometimiento

EVENTUALES ATAQUES

Ante posibles ataques que pudiesen recibir encuestadores en el proceso actual, el delegado presidencial José Montalva, reconoció que existe un plan de seguridad. Luego el general Cristian Mansilla, jefe de Zona Araucanía de Control del Orden Público de Carabineros, dijo que la institución está preparada para realizar despliegues necesarios.

Durante los primeros días del Censo en

La Araucanía habitantes de sectores rurales de Pucón y Lautaro, han reportado fallas en el sistema de

Ingeniera Constructora

Perito Tasadora Corredora de



procesamiento de la información recabada, un tema respecto del cual el INE, no se han referido.



Pedro de Oña N°213 ANGOL Celular: 991398155 - 991398159 Propiedades María Luz Arriagada J. VENDE Interesante Propiedad Villa España 3 habitaciones, 2 baños (1 en suite) living - comedor, chimenea, cocina, etc... - estacionamiento 2 vehículos - Excelente conectividad hacia Villa Celpac, Av. O'Higgins y El Rosario. Elige bien Marque el 962370502 Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

Alta demanda para renovar documentos a partir del año 2020

Más de 2 mil personas con licencias de conducir vencidas en Angol

Otras 2.300 comenzaron a caducar este año. Funcionaria dijo que los conductores en esta condición están infringiendo la ley y se exponen a multas.

tienen sus licencias de conducir vencidas en esta comuna, lo que mantiene una alta demanda para la renovación de este documento en el según lo informó a Malleco7, la directora definitivamente caducados. suplente de esa unidad, Carolina Espinoza, quien señaló que actualmente 2023, los cuales suman un poco más de están dando horas recién para fines de mayo o principios de junio.

Por ello, llamó a la gente a no esperar hasta el último momento para pedir hora y renovar sus licencias de conducir. "Lamentablemente no podemos hacer más sobrecupos, debido a que tenemos 40 por día, de los cuales 30 son para quienes renuevan (se pueden extender hasta 35) y 10 para las personas que van a sacar el documento por primera vez; la verdad es que ahora ya no tenemos más capacidad", sostuvo.

PERIODOS

NGOL. Dos mil 296 conductores los períodos de licencias de conducir que están vencidos o que comenzaron a vencer, luego que el Gobierno decretara prorrogarlos por la pandemia. El primero es el correspondiente a los años 2020 y Departamento de Tránsito de Angol, 2021, donde hay 2.296 documentos

> El segundo es el de los años 2022 y el 2.300 licencias, que comenzaron a vencerse enero de este año. A ellos se suman los documentos que por calendario les corresponde renovar este 2024.

INFRINGIENDO LA LEY

Explicó que hay personas a quienes se les venció la licencia de conducir en enero, febrero o marzo y no alcanzaron a renovarla, razón por lo cual recién tienen hora para los próximos dos meses. Ellos actualmente están conduciendo con su documento vencido "y, por lo tanto, están infringiendo la Ley de Tránsito" y arriesgando una multa que va desde la Carolina Espinoza recordó que son dos 0,5 a un UTM (entre \$32.000 y \$64.000).

Señaló que la persona que debe renovar su licencia de conducir en junio o julio, debe pedir su hora a la brevedad para cumplir con el trámite antes que documento quede caduco.

RENOVAR Y NUEVAS

Carolina Espinoza explicó que la alta demanda también se da para quienes van Hay muchos conductores que ahora están infringiendo la ley, según la directora de Tránsito.

a obtener el documento por primera vez, razón por la que explicó que para estos últimos casos se abre agenda los primeros días hábiles de cada mes, para que puedan recibir hora recién en dos meses más; por ejemplo, en

abril se abrirá para junio y la idea es que lo hagan dentro de los 4 primeros días.

Finalmente, la directora suplente de Tránsito explicó que hay muchas personas (entre 5 y 7 personas por día) que piden hora y después no van a dar sus exámenes. "Lamentablemente se pierden cupos para gente que realmente lo necesitan por no avisar a tiempo", sostuvo.

Para favorecer a sus vecinos asociados

Unión Comunal Urbana trabaja en diversos convenios

La directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Angol está trabajando en la concreción de varios convenios para que sus asociados puedan acceder a diversos beneficios, enfocados a favorecer el aspecto económico de las familias.

Firmaron un convenio con Abastible de Los Angeles, para que los bidones de gas de 5, 11, 15 y 45 kilos tengan una importante rebaja en sus precios. Según explicaron, los valores de gas tienen descuentos de acuerdo al tamaño y al precio del galón que se compre, lo cual podría variar entre los 2 mil (los más pequeños) y los 5 mil pesos (los más

Explicaron que la primera compra la hicieron en febrero, y que fue por \$2.700.000; mientras que ahora en marzo hicieron una adquisición por \$4.700.000, mientras preparan un nuevo importe para abril.

CLINICAS

Asimismo, se informó que próximamente firmarán convenios con dos clínicas angolinas, lo que va a significar importantes descuentos y facilidades de pago en prestaciones médicas y dentales a sus socios. Se indicó que la idea es favorecer a los habitantes que participan activamente de sus respectivas juntas de vecinos.

UNIVERSIDAD

Explicaron que están trabajando en un nuevo convenio con el Campus Angol de la Universidad de La Frontera, el cual considera dos aspectos: el primero, solicitarles (a la Ufro) activar la clínica dental móvil con la que cuenta, para brindar atención a los vecinos. Recordar que dicho vehículo fue parte de un proyecto que se ejecutó el año pasado por esa casa de estudios superiores en conjunto con el Gobierno Regional, brindando atención a pacientes de distintas comunas de la Provincia de

Asimismo, quieren ver la posibilidad que alumnos Universidad

vengan a realizar sus prácticas laborales en instituciones de Angol que tengan relación y trabajen con las organizaciones sociales y vecinales, "fomentando un sentido social".

También están esperado una reunión



de Angol para explorar la posibilidad de un convenio de colaboración que sea beneficioso para los vecinos y esa entidad

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431



Apresados el lunes por la Bipe de la PDI de Angol

Tres detenidos por delitos en Los Sauces

pasado, en virtud a orden de entrada y registro y detención otorgada por el Juzgado de Garantía de Purén, detectives de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestro, de Angol, detuvieron a tres imputados (dos hombres y una mujer) por los delitos de robo en lugar habitado, no habitado, daños y abigeato, en la comuna de Los Sauces.

Cómo resultado del registro se incautó un camión Hyundai ZV-9809, un revólver, munición, dinero en efectivo y equipos radiales, entre otras especies. El jefe de la Bipe Angol, comisario Elías Bustos, indico que el procedimiento fue en el marco de una investigación llevada a cabo por el Ministerio Público, específicamente con la Fiscalía de Traiguén, "esta detención se produce en virtud que los detenidos se encuentran en calidad de imputados en una investigación relacionada a un hecho DETENIDOS delictual ocurrido en febrero de este año, en la comuna de Los Sauces".

GRUPO RADICAL

En horas de la mañana del lunes dedicados a cometer delitos de alta complejidad, asociadas a la denominada violencia rural". Posteriormente los detectives de la Bipe, junto a personal de Ejército y a personal COP de Carabineros, realizaron otra entrada y registro, esta vez en el Fundo Antofagasta, ubicado en la comuna de Los Sauces, el cual se encuentra actualmente en toma por reivindicación indígena.

> En el lugar se incautaron una escopeta hechiza; un rifle de aire comprimido, con mira telescópica; un bolso con 22 cartuchos calibre 12; 2 cartuchos calibre 16; una funda de culata porta cartuchos de escopeta; un cinturón táctico porta cartuchos de escopeta; dos monturas de caballo; una jáquima; una rienda; una polaina; tres pares de espuelas; un aserradero móvil y una mesa con sierra.

Como resultado de la audiencia de formalización, dos de los tres imputados quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva y el menor de edad Bustos agregó que "los detenidos serían con arresto domiciliario completo, fijando parte de un grupo delictual radical 60 días de plazo para investigación.





Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



© Covadonga #40 @ 452 719170



En Angol, Collipulli, Victoria y Los Sauces

Incendios rurales nocturnos simultáneos en Malleco

Incendios simultáneos se registraron retirarnos tras controlar el incendio", la tarde noche del martes en diversas comunas de Malleco, siendo los principales los ocurridos en Angol y Collipulli, los cuales mantuvieron en alerta a los equipos de emergencia y

Si bien los principales focos, como se indicó al inicio, se registraron en Angol y en Collipulli, también se informó de otros siniestros, en las comunas de Victoria y Los Sauces. De hecho, uno de los primeros de los que se dieron alerta fue el registrado en el sector Santa Paulina, ubicado junto a la ruta que une a esa última comuna con Traiguén.

A eso de las 21 horas, en el sector de Colonia Lolenco, en Angol, se registró un voraz siniestro, emergencia en la cual trabajaron voluntarios de Bomberos de esta ciudad, quienes, de acuerdo a lo que se informó, demoraron cerca de 4 horas en controlar la situación. Los voluntarios trabajaron apoyados por personal del Ejército y de Cmpc, según lo informó el superintendente de Bomberos, Hernán Torres.

LA LLUVIA

El oficial detalló que el siniestro afectó el Fundo San Sebastián, llegando las llamas a cerca 200 metros de la casa, afectando pastizales y arbustos que rodeaban la construcción. "Se pudo controlar con nuestros medios y gracias a que después de las 23 horas empezó a llover, lo que permitió que nosotros antes de la 1 de la mañana pudiéramos

indicó.

Hay que señalar que cerca de las 15.50 horas del mismo martes, se había registrado una alerta de incendio en las cercanías de la Escuela Colonia Manuel Rodríguez, y fueron despachas 4 unidades bomberiles. La emergencia fue controlada.

MATERIAL LIGERO

En Collipulli, de acuerdo a lo que se informó, a eso de las 23 horas voluntarios de bomberos de esa ciudad recibieron el llamado en que se informaba de una vivienda de material ligero envuelta en llamas, a la altura del kilómetro 8, de la ruta R-35, camino a San Andrés. Se indicó que al sitio concurrieron funcionarios de Carabineros, así como también del Ejército, quienes encontraron la casa quemada en su totalidad.

La casa siniestrada se ubicaba en el sector Victoria Unida, junto a la ruta R-35 camino a San Andrés y era propiedad de Jovita Ramírez, quien señaló que desconoce el origen de las llamas, que se percataron del fuego tarde y que la casa estaba con protección policial debido a una serie de incidentes registrados con algunas comunidades cercanas.

Recordar que la tarde del lunes una vivienda rural de Collipulli quedó totalmente destruida por un incendio, en el sector Canadá, kilómetro 30 de la ruta R-49 a Pemehue. El origen del fuego se desconoce.



JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

De las once comunas de la Provincia

Delegación de Malleco capacitó a equipos

sociales municipales

Actividad estuvo dirigida a Didecos, encargados de área social y de subsidio de agua potable rural de los 11 municipios, para entregar directrices de trabajo y oferta del Gobierno.

ALLECO.- Esta iniciativa nació desde el equipo social de la Delegación Presidencial de Malleco y se enmarca en las actividades de planificación, articulación, gestión y capacitación de la misma, con el objetivo reunir a todos los equipos de las direcciones de desarrollo comunitario, Dideco, de las municipalidades, para unificar criterios y procedimientos administrativos relacionados con diversas asistencias y ayudas que se pueden entregar.

Al ser consultado, Gustavo Tejo, jefe de Gabinete Delegación de Malleco, indicó que "para nosotros como Gobierno es fundamental que la comunidad tenga acceso a todos los beneficios, derechos y garantías sociales. En ese sentido, se enmarca la actividad de hoy en la Delegación Presidencial de Malleco, que tiene por objetivo reunir a todos los equipos de las Direcciones de Desarrollo Comunitario, Dideco, de las municipalidades de Malleco para unificar criterios y procedimientos administrativos

relacionados con los informes Alfa, las fichas Fibes en situaciones de emergencia comunal; acceso a beneficios de Presidencia y pensiones de gracia para casos sociales especiales; beneficios del subsidio de agua potable para las familias vulnerables; beneficios de fortalecimiento social y productivo para las víctimas de la violencia rural y el programa Orasmi que busca ayudar, mediante un aporte, a personas naturales en condición de vulnerabilidad, que se ven enfrentadas a una situación de riesgo".

ACTUALIZACIÓN

Por su parte Mónica Grandon, Dideco de la Municipalidad de Traiguén, dijo que estaban compartiendo con colegas de Malleco una capacitación de la oferta programática del área social, "hemos tratado temas como los fondos Orasmi, pensiones de gracia, una presentación de Senapred que nos va a permitir actualizarnos al manejo de las emergencias y también una presentación respecto a violencia rural, temas que para



Fueron capacitados equipos de las once comunas de Malleco.

nosotros son sumamente importantes ya que necesitamos actualizarnos y conocer las nuevas políticas para entregar de mejor manera nuestros servicios a los usuarios de la Provincia, por eso queremos agradecer este espacio de capacitación que ha brindado la Delegación, quien ha estado siempre muy preocupada , agradecer a la delegada y su equipo de trabajo por esta instancia que nos permite compartir y actualizar nuestros conocimientos".

AGRADECIMIENTOS Finalmente, Ruth Saavedra, asistente social de la Municipalidad de Lumaco, señalo que "hoy día participé en la capacitación que brindó la Delegación Presidencial de Malleco, muy interesante los temas, algunas novedades y temas que no conocíamos como las pensiones, los Orasmi, las modificaciones que tuvieron, además de lo que es Senapred; en realidad siempre es interesante saber todo lo que está pasando en casos de emergencia, así que bastante agradecidos de la invitación que se nos hizo como comuna para estar siempre capacitados y llevar las novedades a nuestra gente".

En establecimientos por parte del Ministerio de Educación

Más de 800 mil textos escolares entregados en La Araucanía

En el marco de la distribución de textos escolares que realiza el Ministerio de Educación a nivel nacional, la subsecretaria de E ducación, A lejandra a Arratia, junto a otras autoridades anunciaron que la totalidad del materia.

educativo ya está entregado en los cerca de 10 mil establecimientos educacionales de todo el país.

La autoridad añadió que "ésta es una política de Estado que permite asegurar el acceso equitativo a los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes, que tiene una larga data, es reconocida internacionalmente y se ha mantenido incluso en contextos complejos, como fue la pandemia".

A nivel regional, la seremi, Marcela Castro, precisó que en la región se han distribuido un total de 822.223 textos escolares. Mientras, en paralelo, comenzó el periodo de ajuste en el que se entregarán los textos que puedan faltar debido a cambios que puede haber en las matrículas en marzo, tras la



incorporación de nuevos estudiantes en los establecimientos.

La coordinadora nacional de la Unidad de Currículum y Evaluación, Viviana Castillo, detalló que "estamos entregando 72 títulos, de los cuales 10 corresponden a Leo Primero y Sumo Primero, que son los textos que van en directo apoyo al desarrollo de la lectura, la escritura y la comunicación en los primeros niveles de educación básica y al desarrollo del aprendizaje matemático, que son aprendizajes tan fundamentales para las trayectorias educativas. Estamos orgullosos también de ver la recepción de los niños y niñas a sus textos, que se mostraron muy contentos, con las ilustraciones y con el contenido".

Pasó de 426 a más de mil 500 estudiantes

CFT Estatal inició año académico con considerable aumento de matrícula

Celebrando un gran aumento de su matrícula, el CFT Estatal de La Araucanía dio inicio a sus clases en Lautaro, Angol y Lonquimay.

El acto central se realizó en su Casa Central de Lautaro, con la presencia de la seremi de Educación, Marcela Castro; el alcalde de Lautaro, Ricardo Jaramillo; la representante de su directorio Elsa Almonacid; presidenta de la CUT Provincial Cautín, y representantes de organismos públicos e integrantes de la comunidad académica del CFT.

La seremi, al hacer uso de la palabra, resaltó la importancia de que exista en la región un Centro de Formación Técnica del Estado de Chile, que pertenece a todos los chilenos.

Agregó que "con la Educación Técnico Profesional estamos

dignificando a los estudiantes m á s vulnerables, que hoy en día n e c e s i t a n obtener un t í t u l o profesional, un reconocimiento luego de su trayectoria educativa".

Estatal, María Elena Fuentes, destacó que en los últimos dos años la casa de estudios multiplicó su matrícula por un factor superior a tres, pasando de 426 estudiantes en 2022, a más de mil 500 el presente año en las tres comunas donde está presente.

De esta manera, planteó, esta casa de estudios se está convirtiendo en un actor relevante y reconocido en el ámbito de la Educación Superior regional.

Un acto similar se realizó simultáneamente en Angol, con la asistencia de la delegada de Malleco, Andrea Parra; el alcalde Angol, Enrique Neira, y el jefe de Departamento Provincial de Educación, Marco Benedetti, además de directores de colegios y liceos y docentes y estudiantes del CFT Estatal.



Pág. 14 Malleco7 Síguenos en facebook.com/malleco7 jueves 21 de marzo de 202 En conversatorio organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, Indh

Mujeres entregaron herramientas para enfrentar racismo y discriminación

A ARAUCANÍA.-En el marco de las a c t i v i d a d e s conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer, la Sede Regional La Araucanía del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Indh. organizó el conversatorio "Herramientas en las mujeres de La Araucanía para enfrentar las diferentes formas de racismo y discriminación".

Como panelistas participaron la socióloga M. Emilia Tijoux y las abogadas Marymar Vargas y Natividad Llanquileo.

Asistieron 50 personas, entre ellos representantes de organizaciones de sociedad civil, estudiantes, dirigentas sindicales y funcionarias/os públicos. La jornada se desarrolló en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera.

RAÍCES DEL RACISMOS

Cada expositora vinculó el racismo en relación al ejercicio de derechos de las mujeres, en el caso de M. Emilia Tijoux entregó elementos históricos y conceptuales de cómo se configura el racismo, identificando que en las raíces de éste están el colonialismo y



patriarcado. Señaló, además, que es muy importante realizar análisis territoriales para conocer cómo impacta el racismo, y que la intervención del Estado debe atender sus causas para erradicarlo de toda convivencia humana.

MUJER AFRODESCENDIENTE

En el caso de Marymar Vargas, su exposición abordó preguntas que se ha planteado desde su vivencia personal ¿cómo la atraviesa el racismo? ¿qué acciones antirracistas desarrolla?; también relató experiencias racistas en su condición de mujer afrodescendiente en su país (Colombia) y también en su llegada a Chile como mujer inmigrante y afro. Su propuesta se centra en realizar acciones antirracistas, sensibilizar en los

Las mujeres que participaron como panelistas en la actividad efectuada en el auditorio de la Facultad de Medicina de la Ufro.

espacios cotidianos, crear y fortalecer redes de organizaciones para ser referentes en la lucha contra el racismo.

CONFLICTO EN LA ARAUCANÍA Natividad Llanquileo, coloca la atención en el conflicto entre el Estado chileno y Pueblo Mapuche, donde existe una respuesta institucional racista. Aborda el estado de excepción en el cual se encuentra la región desde hace casi 2 años, y como diversos gobiernos no atienden las raíces del conflicto, sino que se centran en fortalecer la militarización

del territorio. También se refiere a la afectación de derechos culturales de las personas privadas de libertad mapuche.

Las personas asistentes valoran la instancia, y reflexionan sobre el desafío que se les impone como sociedad civil regional, para seguir abordando la temática, tanto desde el punto de vista teórico conceptual, para comprender la dimensión del fenómeno; como desde la generación de herramientas metodológicas para combatir activamente las prácticas racistas.

Un total de \$ 1.733 millones para remodelar Avenida

Histórica inversión del Serviu en Ercilla

El anuncio lo dio a conocer el director de Serviu, José Luis Sepúlveda, tras iniciar las obras de remodelación de la

Avenida Ercilla, con una inversión gubernamental de \$1.733 millones, como parte del programa Ciudades Justas, que

impulsa el Minvu en el país.

"El Presidente Boric, decía que estas comunas chicas puedan también tener el realce como lo tienen las otras comunas grandes, y hoy a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se está concretando con el programa que llaman Ciudad Justas, por lo cual estamos sumamente agradecidos" indicó el alcalde de Ercilla, Valentín Vidal; quien participó del inicio de obras del Mejoramiento de la Avenida Ercilla, junto al director de Serviu y vecinos.

La obra consiste en la intervención de 5 bandejones de la arteria principal del acceso a la comuna, entre Tucapel hasta calle Lautaro, aclara el director de Serviu Araucanía. "Lo que se busca es generar un circuito peatonal que conecte a través de la accesibilidad universal los diferentes equipamientos existentes e hitos culturales propuestos, donde se acentúe el paisaje propio de la zona, que nos cuente la historia de la comuna, pasando desde los recursos naturales, patrimonio arquitectónico, asentamiento del Pueblo Mapuche, y los aportes de las diferentes familias colonas de la zona, para ello se dotará de equipamiento urbano como escaños, iluminación peatonal, basureros, bebederos y señaléticas a lo largo de los bandejones, propiciando de sobremanera la seguridad en el lugar y el uso cotidiano que le dan sus habitantes a esta avenida".

"El Gobierno, a través del Serviu, está haciendo una inversión histórica en esta comuna de \$1.733 millones de pesos, lo que forma parte del programa de "Ciudades Justas" que impulsa el Minvu, y que tiene como base la recuperación de espacios públicos, democratizando los accesos a infraestructura urbana, lo que genera una mayor integración entre los vecinos y vecinas, más seguridad y vida sana", destacó José Luis Sepúlveda, quien señaló además que la avenida contará con un lugar específico para el cultivo de yerba medicinal, lo cual utilizarán machis del lugar.

La remodelación se espera concluya en diciembre y la empresa a cargo es Mario Mariangel.



✓ Descubre tu talento

✓ Obtén un Buen Puntaje

✓ Entra en tu 1era opción



() +56 9 6710 9999

@emprendopreuniversitario

@emprendopreuniversitario



Ofrecemos a nuestra distinguida clientela:

- Carne ahumada de cerdo
- Frutos secos
- Quesos
- Huevos
- Aliños
- Miel



Visítenos en Maipú 0399 esquina Los Boldos Llámenos al +56 9 82836961, si quiere que sus productos los entreguemos en su hogar.